UGP N° 15 / 2022

Asunción, 25 de enero de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: Préstamo 2667/OC-PR "Programa de Desarrollo Infantil Temprano". Comunicar Enmienda F de Ampliación de Monto y Plazo de contrato – ID 333208.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Código SICP Nº 1876, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de comunicar la Enmienda F y solicitar la emisión del Código de Contratación según detalle:

Consultor	Consultoría	Monto de la Ampliación Gs.
Víctor Eduardo Causarano Arguello	Contratación de Profesional Arquitecto para el Área de Apoyo Recursos Físicos	14.000.000*

*Favor considerar realizar la modificación en el sistema, ya que el mismo no permite la carga del importe correspondiente a la ampliación, por superar el 20% del importe inicial adjudicado.

Cabe aclarar que el punto 5.1 de la Enmienda F se establece la variación de vigencia desde el 31 de diciembre de 2021 al 26 de febrero de 2022, cuyo detalle de variación de monto se puede observar en el Anexo FIII Calendario de Pagos, donde se amplía proporcionalmente el Periodo de Informe para cada uno de los pagos.

La contratación fue realizada bajo las Políticas de Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9) y la presente enmienda cuenta con la No Objeción a través de la Nota CPR/C/2022/49.

Al efecto se remiten los siguientes documentos:

- Nota No Objeción
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Resolución que autoriza la suscripción de la Enmienda
- Enmienda suscripta
- Declaración Jurada Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020 – Resolución DNCP N° 1354/2021
- Resolución SG N° 098/2020 por la cual la Unidad de Gestión del Programa (UGP) del Programa Desarrollo Infantil Temprano – PDIT, financiado por el préstamo BID N° 2667/OC-PR, coordina sus acciones y depende directamente de la Dirección General de Gabinete.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Econ. Víctor Bernal
Gerente del Programa
Desarrollo Infantil Temprano